



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0025-1924

Montevideo, 30 NOV 2023

VISTO: la invitación cursada para participar en el Encuentro de Estados Partes del MERCOSUR y Estados ASOCIADOS sobre cooperación jurídica internacional para combatir el delito cibernético en el contexto de las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas, el que se llevará a cabo entre los días 6 y 8 de diciembre del 2023 en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: I) que en el referido encuentro se discutirán los mecanismos de cooperación jurídica internacional para combatir los delitos cibernéticos en la región y evaluar las posibilidades de coordinación en temas de interés ante la etapa final de negociación de la “Convención Internacional Integral para la Lucha contra el Uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones con Fines Delictivos” de las Naciones Unidas;-----

II) que los organizadores del evento cubrirán todos los costos necesarios, incluyendo pasajes aéreos, transporte interno, alojamiento y alimentación;-

III) que la referida Misión Oficial se desarrollará entre los días 5 y 9 de diciembre de 2023;-----

CONSIDERANDO: I) que, por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dicho evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la Dra. Ana Carolina Vergara Pisoni, en su calidad de Asesor Letrado de la Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 “Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N°216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Desígnese en Misión Oficial entre los días 5 y 9 de diciembre de 2023, a la Dra. Carolina Vergara, en su calidad de Asesor Letrado de la Autoridad Central de Cooperación Jurídica Internacional, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 “Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”, para participar en el Encuentro de Estados Partes del MERCOSUR y Estados ASOCIADOS sobre cooperación jurídica internacional para combatir el delito cibernético en el contexto de las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas, el que se llevará a cabo entre los días 6 y 8 de diciembre del 2023 en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área de Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura. -----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales de Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la interesada y demás efectos que puedan corresponder. -----

5to.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República